

[www.reddhfic.org](http://www.reddhfic.org)

URGENTE

A LA COMUNIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

LA RED DE DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE  
COLOMBIANO  
"Francisco Isaías Cifuentes"

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL MOVIMIENTO POLÍTICO Y  
SOCIAL MARCHA PATRIÓTICA.

DENUNCIA PÚBLICA

Señalamientos y amenazas de muerte del grupo Paramilitar  
Autodenominado "AUC" en contra de líderes y Defensores de  
Derechos Humanos de la Coordinación Campesina, el Movimiento  
Político y Social Marcha Patriótica, la Unión Patriótica y la Mesa Agraria  
y Popular de Interlocución y Acuerdos MIA en el Departamento del  
Cauca.

DE ACUERDO A DENUNCIAS RECIBIDAS RECIENTEMENTE:

HECHOS

Suroccidente de Colombia, Departamento del Cauca, Municipio de Popayán

Sábado 24 de diciembre de 2016

Cerca de las 9:45 de la mañana, el Defensor de Derechos Humanos OSCAR GERARDO SALAZAR MUÑOZ, observa su celular de número 3117467589 y nota que desde el celular de número 3217378615, es remitida una imagen con el siguiente mensaje:

Sentencia de muerte a los líderes auxiliares de la guerrilla en el Cauca. Ya sabemos en donde mantienen, ~~hablamierdas~~, mentirosos y campesinos que no dejan trabajar a la gente de bien con sus paros maricones que dañan a la sociedad los vamos a acabar a tiros ya los tenemos identificados declaramos objetivos militares: a los integrantes de la tal coordinación campesina del Cauca, a los guerrilleros de la marcha patriótica, a los comunistas de la UP, a las ONGs defensoras de los guerrilleros, a los promotores de las zonas de reserva campesina, a la tal mesa mía.. se les acabo el discurso comunista guerrilleros tienen los días contados fuera de una vez por todas o se van o los acabamos liquidamos y desaparecemos con todo y sus familias tienen poco tiempo para largarse que desaparezcan de esta zona .

Pronto sabrán de nosotros para que entiendan que nosotros no estamos jugando comunistas Colombia sin comunistas, sin UP, sin marchas patrióticas, sin guerrilla, muerte a los campesinos y a los indios que no dejan gobernar, muerte a los invasores de tierras, muerte a los comunistas terroristas Colombia sin guerrilla viva ¡ viva! Viva!"

# AUC.



# PRSENTE

Al ser una imagen de un contacto desconocido, OSCAR GERARDO procedió a llamar al número de celular pero no pudo comunicarse.

Cerca de las 6:14 de la tarde, el Defensor de Derechos Humanos OSCAR GERARDO SALAZAR MUÑOZ, observa su celular de número 31 17467589 y nota que desde el celular de número 3127498625, es remitida una imagen con el siguiente mensaje:

**Volvemos y le decimos estamos pendientes de sus movimientos así que líder advertido no muere en guerra nos cansamos de tener que escuchar sus promesas de líderes mentirosos ...  
Necesitamos una Colombia sin líderes ni que HP.  
Las AUC volvimos con más fuerza.**



Señalando que,

OSCAR GERARDO SALAZAR MUÑOZ: Es un Defensor de Derechos Humanos, líder de organizaciones campesinas del Cauca y del Macizo Colombiano, y en la actualidad es el Coordinador del Proceso Campesino y Popular del municipio de La Vega - PCPV, es docente Integrante del SUTEC, vicepresidente de la subdirectiva CUT Cauca, Vocero e Integrante de Junta Patriótica, del Comité Patriótico y del Consejo Patriótico Departamental Cauca y del Comité Patriótico Nacional del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica, Vocero de la Cumbre Agraria Campesina Étnica y Popular, Vocero del Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano - PUPSOC, de la Coordinación Campesina del Cauca, Vocero de la Mesa Agraria y Popular de Interlocución y Acuerdos MIA Cauca, ex candidato a la cámara de

representantes por el partido político Unión Patriótica e integrante fundador de la Red de Derechos Humanos del Suroccidente Colombiano "Francisco Isaías Cifuentes".

Igualmente que estas amenazas son recibidas después que OSCAR GERARDO llegara de participar en la VI Marcha por la Vida y por el Agua Macizo en el municipio de La Vega (el día 23 de diciembre de 2016), en la cual comunidades campesinas e indígenas realizaron acciones de control y protección del Macizo contra la minería y que el día 22 de diciembre participo en el Corregimiento de Timba Municipio de Buenos Aires de la reunión de Cultivadores de esta región con delegados del Gobierno Nacional y de la fuerza pública.

**FRENTE AL FUNDADO TEMOR POR LA VIDA Y LA INTEGRIDAD DEL CIUDADANO OSCAR GERARDO SALAZAR MUÑOZ Y DE LOS LÍDERES Y DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS DE LA COORDINACIÓN CAMPESINA, EL MOVIMIENTO POLÍTICO Y SOCIAL MARCHA PATRIÓTICA, LA UNIÓN PATRIÓTICA Y LA MIA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y EN RECHAZO A LAS POSIBLES ACCIONES DE LAS FUERZAS ARMADAS IRREGULARES EN ZONA DE OPERACIONES DE LAS UNIDADES MILITARES Y POLICIALES DEL ESTADO COLOMBIANO.**

#### **RESPONSABILIZAMOS**

Al Estado Colombiano en cabeza del señor **JUAN MANUEL SANTOS CALDERON**, a la Gobernación del Departamento de Cauca en Cabeza de **OSCAR RODRIGO CAMPO HURTADO**, al Brigadier General **LUIS FERNANDO ROJAS ESPINOZA** Comandante de la III División del Ejército Nacional, al Coronel **NAIRO JAVIER MARTÍNEZ JIMÉNEZ** comandante de la Vigésima Novena Brigada y al Coronel **EDGAR ORLANDO RODRIGUEZ CASTRILLON** Comandante del Departamento de Policía Cauca, por las violaciones al Derecho Internacional de los Derechos Humanos (DIDH) cometidas por integrantes de fuerzas armadas irregulares en la zona de operaciones de las unidades militares y policiales que dirigen

#### **EXIGIMOS**

**Responsabilidad estatal frente a los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar, a la honra y reputación y al trabajo, de Oscar Gerardo Salazar Muñoz y de los líderes y defensores de Derechos Humanos de la Coordinación Campesina, el Movimiento Político y Social Marcha Patriótica, La Unión Patriótica y la Mesa Agraria y Popular de Interlocución y Acuerdos MIA en el Departamento del Cauca, que se están viendo afectados por las acción de fuerzas armadas irregulares en zona de operaciones militares y policiales del Estado Colombiano.**

#### **AL ESTADO COLOMBIANO**

- El inmediato cumplimiento de las reiteradas recomendaciones que sobre el respeto y acatamiento del Derecho Internacional de los Derechos Humanos ha formulado la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, La

comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA y demás organismos internacionales.

- Tomar las medidas necesarias para lograr garantizar los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar, a la honra y reputación y al trabajo, de Oscar Gerardo Salazar Muñoz y de los líderes y defensores de Derechos Humanos de la Coordinación Campesina, el Movimiento Político y Social Marcha Patriótica, La Unión Patriótica y la Mesa Agraria y Popular de Interlocución y Acuerdos MIA en el Departamento del Cauca, que se están viendo afectados por la acción arbitraria de fuerzas armadas irregulares en áreas de operaciones Militares del Estado Colombiano.
- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por los hechos consagrados en esta Denuncia Pública

#### **A LA GOBERNACIÓN DEL CAUCA**

- Tomar las medidas necesarias para lograr garantizar los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar, a la honra y reputación y al trabajo, de Oscar Gerardo Salazar Muñoz y de los líderes y defensores de Derechos Humanos de la Coordinación Campesina, el Movimiento Político y Social Marcha Patriótica, La Unión Patriótica y la Mesa Agraria y Popular de Interlocución y Acuerdos MIA en el Departamento del Cauca, que se están viendo afectados por la acción arbitraria de fuerzas armadas irregulares en áreas de operaciones Militares del Estado Colombiano.
- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por los hechos consagrados en esta Denuncia Pública

#### **A LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO**

- Cumplir con su papel institucional de velar por la garantía y el respeto a los derechos constitucionales a la vida, la libertad, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar, a la honra y reputación y al trabajo, de Oscar Gerardo Salazar Muñoz y de los líderes y defensores de Derechos Humanos de la Coordinación Campesina, el Movimiento Político y Social Marcha Patriótica, La Unión Patriótica y la Mesa Agraria y Popular de Interlocución y Acuerdos MIA en el Departamento del Cauca, que se están viendo afectados por la acción arbitraria de fuerzas armadas irregulares en áreas de operaciones Militares del Estado Colombiano.
- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por los hechos consagrados en esta Denuncia Pública

### **SOLICITAMOS**

**A LA OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS (OACNUDH)**

En el marco del cumplimiento de su mandato, prestar toda su gestión para que las actuaciones del Estado Colombiano se apeguen a las Normas internas y externas que se ha comprometido a respetar y que se inicien las investigaciones a que haya lugar por el desconocimiento de las mismas.

**INSTAMOS A LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS Y ORGANIZACIONES POPULARES A MANTENERSE ATENTOS Y ALERTA LA CRITICA SITUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS QUE ESTÁ AFRONTANDO EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA**

**RED DE DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO "FRANCISCO ISAÍAS CIFUENTES"**

**COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL MOVIMIENTO POLÍTICO Y SOCIAL MARCHA PATRIÓTICA.**

**24 DE DICIEMBRE DE 2016**

**INSTITUCIONES A DONDE SE DEBEN DIRIGIR**

**JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN**

Presidente de la República  
Carrera 8 No. 7 -26 Palacio de Cauca Bogotá  
Fax. 5662071  
Fax: (+57 1) 566.20.71  
E-mail: [comunicacionesvp@presidencia.gov.co](mailto:comunicacionesvp@presidencia.gov.co)

**GERMAN VARGAS LLERAS**

Vicepresidente de la República  
Carrera 8 No.7-57 Bogotá D.C.

**LUIS CARLOS VILLEGAS**

Ministro de la Defensa  
Avenida El dorado con carrera 52 CAN Bogotá D.C.  
[siden@mindefensa.gov.co](mailto:siden@mindefensa.gov.co), [infprotocol@mindefensa.gov.co](mailto:infprotocol@mindefensa.gov.co), [mdn@cable.net.co](mailto:mdn@cable.net.co)

**JUAN FERNANDO CRISTO.**

Ministro del Interior  
Carrera 9a. No. 14-10 - Bogotá, D.C.  
e-mail: [ministro@minjusticia.gov.co](mailto:ministro@minjusticia.gov.co)  
PBX (+57) 444 31 00 Ext. 1820

**JORGE EDUARDO LONDOÑO ULLOA**

Ministro de Justicia y del Derecho

**NESTOR HUMBERTO MARTINEZ**

Fiscal General de la Nación

Diagonal 22B No. 52-01 - Bogotá, D.C.  
Teléfonos: 570 20 00 - 414 90 00  
[contacto@fiscalia.gov.co](mailto:contacto@fiscalia.gov.co), [denuncie@fiscalia.gov.co](mailto:denuncie@fiscalia.gov.co)

**CARLOS ALFONSO NEGRET**

Defensor del Pueblo  
Calle 55 # 10-32, Bogotá  
Fax: (+571) 640.04.91  
E-mail: [secretaria\\_privada@hotmail.com](mailto:secretaria_privada@hotmail.com), [agenda@agenda.gov.co](mailto:agenda@agenda.gov.co),  
[defensoria@defensoria.org.co](mailto:defensoria@defensoria.org.co)

Procurador General de la Nación  
Cra. 5 No.15 – 80F Bogotá D.C.  
anticorrupció [n@presidencia.gov.co](mailto:n@presidencia.gov.co), [reygon@procuraduria.gov.co](mailto:reygon@procuraduria.gov.co)

**OFICINA EN COLOMBIA DEL ALTO COMISIONADO DE  
NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS**

Calle 114 No. 9-45 Torre B Oficina 1101  
Edificio TeleportBussines Park – Bogotá, Colombia  
Teléfono PBX (57-1) 629 3636 (57-1) 629 3636 Fax (57-1) 629 3637  
E-mail: [ocnudh@hchr.org.co](mailto:ocnudh@hchr.org.co)

**NOTA: FAVOR REMITIR CORREO ELECTRÓNICO [redcifuentes@gmail.com](mailto:redcifuentes@gmail.com) LOS  
OFICIOS, GESTIONES E INFORME DE LAS ACCIONES QUE ADELANTEN CON BASE  
EN ESTA INFORMACIÓN**